

En Jerez.	Fuera
Un mes. . . 2 ptas.	Un trimestre. 6'75 pt
Un año. . . 22'50	Un año. . . 2

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redacción y Administración.  
Compás, 2.

# El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla.	7 16	4 18		
De Sevilla á Jerez.	7 20	3 16	6 13	
De Sevilla á Cádiz.	11 38	6 30		
De Cádiz á Sevilla.	7 15	5 40		
De Cádiz á Jerez.	5 40	6 35	6 55	
De Sanlúcar á Jerez.		5 52	2 58	

AÑO XXXIV.

Jerez de la Frontera: Sábado 12 de Mayo de 1888.

Núm. 9.864.

## El Guadalete.

### LA INICIATIVA DE LOS CONSUMIDORES.

El comercio, decía Proudhon, es el arte de vender á seis francos lo que vale tres. De lo cual, en puridad, no se desprende racionalmente otra cosa sino que existe un antagonismo de intereses entre el negociante que vende y el consumidor que compra. Este antagonismo reviste un carácter particular cuando se trata de la adquisición de cosas necesarias á la vida, como el pan.

Cuantas veces tiene que luchar el consumidor contra las pretensiones exageradas de los panaderos, despues de lamentarse acaba por no abandonar su indiferencia y su habitual inacción. Como ejemplo, pues, de lo que es posible alcanzar, hé aquí la historia de una panadería cooperativa que puede servir de modelo á muchas otras.

Es la de Chateaubriand, fundada desde poco más de un año y que gracias á la iniciativa inteligente de algunos hombres ha podido asegurar á las clases obreras pan de buena calidad á un precio moderado. En una reunion pública, organizada por los iniciadores del pensamiento, por gran mayoría fué aceptada la realización de la idea y reunidos los fondos necesarios para llevarla á cabo. Constituyose con un capital de 15.000 francos repartidos en 150 acciones. La sociedad, que no perseguía ninguna clase de especulación, llegó á crear un fondo de reserva y repartir á los accionistas un interés de un 5 por 100, además de declinar una parte de los beneficios para amortizar en diez años el capital aportado.

La instalación y organización interior de la panadería no puede ser más sencilla: un motor de gas de cuatro caballos, un horno del mejor modelo, empleo de carbon de piedra, harina de calidad superior para toda clase de panes, y un personal reducido y muy inteligente y laborioso. Hé ahí todo el secreto. Como no podía la sociedad limitarse á fabricar el pan únicamente para los fundadores de la misma, en condiciones análogas lo expende á quien desea comprarlo, al contado siempre para evitar la molestia de abrir una cuenta á cada consumidor.

A poco de funcionar, el pan de 12 libras lo vendía la sociedad cooperativa á dos francos en las tahonas de la ciudad. Para no comprometer el éxito de la empresa se contentó más adelante con bajarlo á 1'80 francos; pero dos meses despues, en presencia de los resultados obtenidos, lo puso á 1'50 francos. La lucha con los tahoneros se iniciaba; éstos fueron vencidos y bajaron los precios, ganando la victoria la inteligente iniciativa de los consumidores.

Durante el último mes de 1887 y 1.º de 1888 subió el precio de las harinas y la panadería cooperativa tuvo necesidad de aumentar los precios. El pan de 12 libras se vendió á 1'70 ó sea á 0'28 el kilogramo y los panaderos se contentaron con un beneficio de 0'10 por pan de 6 kilogramos.

En un solo mes la cantidad de pan vendido se elevó á 18.984 kilos que da una fabricación media diaria de 612 kilos. El peso de la harina empleada fué de 14.250 kilos y el de pan por cada 100 kilos de harina pasó de 133. Es necesario hacer constar que si el precio del pan no aumenta mucho cuanto aumenta el valor de la harina, porque los consumidores no aceptan con facilidad un alza brusca, tampoco el tahonero modifica mucho su tarifa cuando el precio de la harina disminuye. El intermediario es el que se aprovecha de estas oscilaciones, y la sociedad cooperativa de Chateaubriand ha puesto de manifiesto desde que se fundó una diferencia de 25 por 100 entre el precio del pan vendido á sus clientes y el adoptado por los tahoneros de la ciudad y de sus inmediaciones.

Lo cual viene á demostrar que no aprovechan casi nunca al consumidor las ganancias que realiza por lo comun el tahonero y que existe en muchos casos un desequilibrio entre el precio de las harinas y el del pan. Aparte de esto se evidencia la ventaja que es para los consumidores por bres la formación de sociedades cooperativas en las cuales los precios de venta moderados contribuyen á reducir los exagerados beneficios de algunos industriales.

Para una familia de obreros una economía de 10 á 15 céntimos cada día, representa una cantidad anual disponible de 36 á 54 pesetas, que equivale aproximadamente al alquiler de su alojamiento, que pagan á duras penas.

En las ciudades, como en el campo, para las necesidades de la vida, como para otro orden de ideas relacionado con la economía, son útiles estas sociedades, que funcionan con buen éxito en algunas poblaciones de España. No hay que considerarlas como enemigas de ciertas industrias sino como defensas de ciertos acaparamientos y como medio de evitar el alza inmotivada en los precios y la codicia de algunos especuladores poco escrupulosos. Por esto las aceptan las escuelas económicas y por ello llama la atención acer-

ca de estas instituciones de los consumidores en general y de la clase proletaria en particular.

### DE MADRID Á JEREZ Y VICE-VERSA.

(SERVICIO COMBINADO.)

Mi buen amigo Colás: Con un día más propio de verano que de primavera se celebraron ayer las últimas carreras de caballos de la presente temporada. A ellas asistió con escasa diferencia el mismo público que á las anteriores.

En la tribuna régia S. A. R. la Infanta D.ª Isabel. En las de libre circulación, de primera y segunda clase, escojida concurrencia.

Mucha animación, apuestas, buenas y... malas carreras, que de todo hubo en la sesión de ayer. Infinitas salidas falsas en la tercera. Un desfile brillante. Aquí tienes en breves palabras el resumen de la fiesta hipica que ayer tuvo lugar en el Hipódromo de Madrid.

No entro en más detalles porque los han dado los periódicos.

Para los días 11, 12 y 13, están anunciadas carreras de velocipedos que tendrán lugar en el Velódromo situado en el Retiro. Las de pasado mañana serán á beneficio del Asilo de Santa Cruz para niñas huérfanas. Las de los siguientes á beneficio de las casas de socorro.

Habrán seis carreras cada día y prometen estar muy animadas.

Ya van llegando bastantes Isidros para la romería que anualmente se celebra en esta Corte el 15 de Mayo.

Vense por consiguiente muy frecuentados los alrededores de la fuente de la Puerta del Sol, punto de reunion y cita para los aludidos forasteros, pues allí encuentran gratis, asiento y paseo, y sobre todo, lo que ellos dicen, «estando allí sentados vemos pasar lo más principal y notab'e de Madrid,» como por ejemplo, los barrenderos con el nuevo uniforme, sacamuelas y oradores callejeros que no faltan por esta época, en fin, un aluvion de notabilidades.

La casa de fieras no va á ser suficiente á contener tanta fiera, digo tanto *paleto* como viene en estos días á admirar las bellezas que guarda la capital de España.

La foca sabia del Circo Hipódromo y los gatos del Circo de Price, serán indudablemente una de las cosas que más llamen la atención de las *trucpes* de la *Palestina*.

Sin ir más lejos, ayer llegó una de estas numerosas familias y antes de las ocho de la noche estaban todos agarrados de la mano para no estraviarse, delante del Circo de Price esperando que *escómenas* la función como dijeron á un acomodador. Abrir las puertas del teatro y entrar todos de un golpe para cojer buen sitio, fué obra de breves instantes. Quitáronse el sombrero respetuosamente, saludaron con gran ceremonia á los acomodadores pues al verlos con botones dorados en las libreas, se figuraron que eran unos personajes y cuando salieron todos los artistas vestidos de frac, entonces fué ella. Hubo individuo que queria saltar de las gradas á la pista, para ver de cerca á aquellos señores tan compuestos, algunos de los cuales «se parecía al diputado por su pueblo.» (Referencias de un testigo presencial.)

Pues, ¿y cuando salieron los gatos? La mar, chico, la mar. Aquello fué un *delirium tremens*. Qué alboroto, qué algazara, qué jaleo, cuánta risa y cuánta ocurrencia. Los comentarios que hicieron y las comparaciones, solo fueron para oírlos.

Se ha cerrado ya el teatro de Lara.

Para el veinte y tanto se cerrará el de Esclava.

El 25 probablemente, se inaugurarán los Jardines del Buen Retiro donde actuará en la temporada de verano una compañía de ópera.

¿Conque vienes á la romería del Santo ú no?

ROQUE.

Madrid y Mayo 9 de 1888.

### DESDE MADRID.

9 de Mayo de 1888.

Es necesario que entendais, señores Diputados de la mayoría, que aquí el que quiera seguir perteneciendo al partido liberal y ser amigo del gobierno tiene que dar al más completo olvido sus iniciativas y subordinarse á los dictados de la más estrecha disciplina. Yo estoy conforme, Sr. Vincenti, con el espíritu de las proposiciones apoyadas por su señoría, pero hay que convenir en que eso es una discrepancia intolerable y en nombre del gobierno, en representación del Pontífice máximo de la fusión, os anuncio que será decretada la excomunion mayor contra todos aquellos que no proclamen *coram po-*

*puli* el dogma de la infalibilidad sagastina. Y conste que esta mi filipica no es simplemente de carácter político, sino que se extiende á lo económico, á lo civil, á lo eclesiástico, á lo militar y á lo social; porque en todas estas cuestiones existe conexión y enlace y ya sabéis que el gobierno ha contraído el deber de pensar y obrar por vosotros.

¿No comprendéis amigos y hermanos en D. Práxedes que lo demás sería el suicidio del partido?

¿Y qué sería de España si dejásemos á nuestro padre (al partido) cometer semejante barbaridad? No: esto no puede, esto no debe ser y no será aunque para ello hubieran de hacerse dolorosas amputaciones. Vale más que nos quedemos mancos, cojos ó tuertos, que no morir de esa manera lastimosa é imbécil legando estas espléndidas poltronas al partido conservador ó á cualquier otro de entre los que acechan audazmente la herencia.

Y el Sr. Vincenti, con resignación y humildad cristiana, retiró sus proposiciones. Y la mayoría quedó atónita ante las increpaciones diplomáticas del ministro de la Gobernación. Y en los círculos políticos las oposiciones comentaron á su placer las palabras irreflexivas del ex embajador de París que antes han servido para acentuar los disgustos y acrecentar los rozamientos en el seno de la mayoría que para restablecer la cohesión.

Si el partido liberal se compusiera de elementos de una sola procedencia, se concibe perfectamente que el Sr. Albareda emplease estos tonos dogmáticos en su llamamiento y hasta que diera palmetazo limpio á los revoltosos y discolos de la casa ministerial; pero cuando en él se hallan fuerzas tan heterogéneas como las que representan los antiguos centralistas de Alonso Martínez y los radicales de Martos con los constitucionales de abolengo, los resultados del acto de ayer serán irremisiblemente contraproducentes.

¿Es que el gobierno teniendo la conciencia de su fuerza trata de imponerse á los arranques de aquellos diputados que quieren ora impedir el éxito de los planes de Cassola, ya mejorar en lo posible la situación económica interviniendo en los proyectos del Sr. Puigcerver? No me parece que el estado de las cosas sea el más apropiado para tirar de la cuerda de un modo tan inusitado sin mojarla antes para evitar una ruptura violenta. Pero aunque así fuera, aunque la situación fuese normal y decisiva, la influencia moral del gabinete sobre todas las huestes fusionistas, nunca sentaría bien en pleno parlamento el dar esos disciplinazos á los representantes del país que naturalmente se sentirán heridos cuando reflexionen que se les trata por el ministro como el amo trata al esclavo, ó mejor dicho, como el sargento aplica la ordenanza al soldado raso.

Y vivan la libertad y las iniciativas parlamentarias.

Q.

### DIPUTACION MODELO.

Para los aficionados á leer entre renglones tiene mucho mérito la siguiente reseña de la turbulenta sesión que celebró hace tres días la Diputación provincial de Madrid. Si en la capital de España hay una Asamblea provincial tan notable, nadie puede extrañar que haya otras en el país por el mismo estilo. Hé aquí la reseña:

«Aprobada el acta de la anterior, el señor Peláez Vera preguntó á la comisión especial encargada de buscar local con destino á los enfermos de San Juan de Dios por el estado de sus gestiones.

El Sr. Rancés, de la comisión, dijo que en union de los Sres. España y García Lomas, que en aquel momento presidía el acto, habia visitado diferentes locales, acerca de cuyas condiciones emitiría los oportunos dictámenes.

Dijo que el marqués de Sardoal, llevado de su celo y en vista de la ruina inminente del hospital de San Juan de Dios, confirió con el alcalde de Madrid sobre la conveniencia de adquirir del Ayuntamiento el palacio del Infante.

Añadió que dicho edificio, segun de público se decía, estaba en ruina, y que como su opinion particular, que se reservaba, pudiera ser la misma que la enunciada por el público, presentaba desde luego la dimisión de vocal de la expresada comisión.

En aquel momento entró en la sala el marqués de Sardoal y ocupó el sillón de la presidencia, invitando al Sr. Rancés á que repitiera cuanto habia manifestado, á fin de dar amplias explicaciones acerca de su entrevista con el alcalde de Madrid.

El Sr. Rancés volvió á repetir los conceptos antes enunciados, y despues hicieron uso de la palabra los Sres. Perez de Soto, España y García Lomas, el primero para preguntar á los dos últimos si estaban conformes con el criterio sustentado por el Sr. Rancés, y los otros para manifestar que se atenderán en un todo al dictamen pericial.

El Sr. Perez de Soto protestó de las inteligencias que para este asunto concreto se tienen con el Ayuntamiento de Madrid, y se promovió un acalorado incidente entre el referido Sr. de Soto y el marqués de Sardoal, que afirmó, con gran energía, que mientras él fuera presidente de la corporación, las relaciones entre la Diputación y el Ayuntamiento de Madrid habian de ser tan cordiales como íntimas.

El Sr. Perez de Soto rectificó, y seguidamente el marqués de Sardoal expuso las razones que habia tenido para proponer á la comisión especial la adquisición del palacio que ocupó el duque de Osuna.

Entre otras cosas dijo el marqués de Sardoal:

«Necesito, señores diputados, saber si he hecho bien en gestionar cerca del presidente del municipio de Madrid la adquisición, si conviene, del referido local, y si debo seguir tratando del asunto.»

Hecha la pregunta por el secretario, ningun representante de la provincia contestaba, en vista de cuyo silencio el marqués de Sardoal, levantándose del sillón, continuó diciendo:

«Señores diputados, desde este mismo momento presento la dimisión del cargo de presidente.»

El marqués de Sardoal abandonó el salón y ocupó la presidencia el Sr. García Lomas.

Hecha la pregunta correspondiente por el diputado secretario, las oposiciones abandonaron el salón, imitando su conducta alguno de la mayoría.

Verificada la votación, resultó no admitida por 10 votos, que era el número de los presentes.

El señor vicepresidente dispuso que se preguntara en seguida si la Diputación autorizaba al presidente para continuar las gestiones cerca del alcalde y algunos diputados pidieron la palabra para explicar su voto.

—¡No hay palabra! Se va á proceder á votar.

—Protesto—dijo el Sr. España.—¡Vámonos fuera todos!—Y uno tras otro abandonaron la sala, produciéndose gran confusión, á que puso término el vicepresidente cubriéndose y diciendo:

—Se levanta la sesión.»

### TELEGRAMAS.

(De El Imparcial.)

LOS VINICULTORES PORTUGUESES Y LA EXPOSICION DE BARCELONA.

Lisboa 9 (9'10 noche.)

Por iniciativa particular, un grupo de vinicultores portugueses está coleccionando ejemplares de los vinos más notables de este país, con objeto de remitirlos á la Exposición universal de Barcelona.

(De El Día.)

LA CONFERENCIA SOBRE MARRUECOS.

Tánger 9 (9 mañana).—Acabo de saber en un centro autorizado que el ministro de España, señor Diosdado, ha enviado un expreso á la corte sheriffiana para que el ministro del sultan Sidi Mohamed-Torres venga inmediatamente y se ponga en camino para Madrid, con objeto de asistir á la conferencia en que ha de tratarse de la cuestion de Marruecos. En la comunicación del representante de España encáresele la urgencia del tiempo.

(De El Liberal.)

París 9 (5'7 t.)

Telegramas que se han recibido de Londres anuncian que reina gran efervescencia entre los indigenas de las posesiones de Alemania en la costa occidental de Africa; los cuales se han rebelado contra el protectorado alemán.

Han sido asesinados varios comerciantes alemanes y se teme que estallen más graves disturbios.

El resultado de las elecciones municipales en las grandes ciudades arroja la cifra de 103 municipios totalmente republicanos y 11 totalmente monárquicos.

En el resto de Francia el conjunto arroja nueve décimas partes de municipios republicanos y entre ellos como elemento preponderante los revisionistas.

París 9 (10 n.)

Hoy se ha celebrado en el Campo de Marte con gran solemnidad la inauguración de la Exposición retrospectiva de la Bastilla y de la calle San Antonio en 1789, organizada á beneficio de los pobres de París y patrocinada por Mr. Floquet, presidente del Consejo de ministros.

Han presidido la fiesta, á la que ha asistido inmensa concurrencia, los diputados del Sena.

La reproducción de la Bastilla en carton piedra produce viva ilusión, siendo admirable su exactitud.

En derredor del edificio se veían mil docientas personas vestidas con trajes de la época, representando al pueblo de Pa-

ris en los momentos de agitación que precedieron al ataque de la fortaleza.

A las tres de la tarde se echó un puente y la multitud invadió la Bastilla. Despues se reprodujeron algunos episodios históricos y se verificaron espectáculos teatrales de la época.

Los invita-los oficiales fueron obsequiados con un *lunch* en el que brindó monsieur Floquet por los organizadores de la Exposición, pronunciando al terminar su discurso las siguientes significativas palabras:

«Los que no nos rendimos ante ídolos de quince siglos, no hemos de rendirnos ante ídolos de quince días.»

A la fiesta asistieron los ministros, senadores, diputados, miembros del cuerpo diplomático, diputados provinciales, concejales y periodistas.

París 9 (10'10 n.)

El periódico *La Cocarde* calcula en quinientos mil los votos sueltos que ha obtenido Boulanger en las elecciones municipales, pero se considera exagerado este calculo.

En el departamento de la Correze ha sido elegido en cuatro municipios.

(De la Agencia Fabra.)

EL CANAL DE CORINTO.

Viena 8.—Segun despachos de Atenas, prosiguen activamente los trabajos del canal marítimo de Corinto.

Varios oficiales de marina é ingenieros extranjeros han examinado las obras, quedando en extremo satisfechos.

La prensa oficiosa helénica desmiente categóricamente que agentes griegos traten de producir un movimiento insurreccional en Macedonia.

Se ha conjurado el temor de un rompimiento entre la Sublime Puerta y el gobierno de Atenas.

Carece en absoluto de fundamento que Grecia trate de convocar las reservas del ejército.

El rey Jorge continúa en Corfú.

LA OPINION EN ITALIA.

París 9.—Los periódicos franceses, fundándose en noticias que, segun dicen, han recibido de Milán, pretenden atenuar la importancia de las ovaciones de que ha sido objeto la corte de Bolonia, con motivo de la apertura de la Exposición de aquella ciudad.

Suponen que la popularidad del rey Humberto ha disminuido considerablemente desde que el gobierno de Roma se adhirió á la triple alianza, la cual creó graves dificultades entre Francia é Italia con detrimento de los intereses mercantiles, industriales y agrícolas de la Península.

Esta tensión de relaciones, añaden, ha sido la verdadera causa de que ambos gabinetes no se hayan entendido para la celebración de un tratado de comercio, y de aquí los perjuicios que sufren muchos intereses italianos.

Segun los mismos periódicos franceses, nadie ignora que los principales hombres de Estado italianos, incluso el Sr. Crispini no siguen de buena gana esta política extranjera.

Con este motivo hacen un parangon entre la política de sincera neutralidad seguida por España, ante las complicaciones europeas que amenazan, y la de Italia en sus relaciones exteriores, y dicen que sería mejor que el gobierno de Roma imitase dicho ejemplo.

Pretenden que muchos políticos italianos opinan de esta manera, sosteniendo que en el caso de que estalle una guerra, Italia y España deben limitarse á observar la neutralidad más absoluta.

### LA GACETA.

DIA 6 DE MAYO.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales órdenes, nombrando registradores de la propiedad, de Alcañices, á D. Emilio Manescan; de Ronda, á D. José Louviroz; de Estrada, á D. Alfredo González Pitt; de Pola de Laviana, á don Wenceslao Fernandez Forgueras; de Cosin, á D. Ignacio Vidal; de Huete, á don Julian Amos Sevilla; de Liria, á D. Cipriano Rico Arias; de Archidona, á don Baltasar Medro Gomez; de Caspe, á don Andrés Gavilan Matilla; de Rambla, á D. Felipe Vazquez Monserrat, y de Ayamonte á D. Juan N. Gorguera.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden dando de baja en la reserva de la Palma, núm. 3, del ejército territorial de Canarias, al capitán D. Benigno Dominguez Mendez.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden confirmatoria de un acuerdo dictado por la comisión provincial de Barcelona que declaró capaz legalmente para ser concejal de Vilovi del Paradés á D. Jaime Olivella y Carbó.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Ley declarando incluida en el plan general de carreteras del Estado, la prolongación de

la de tercer orden de la estación de Vellisca a Illana hasta empalmar con la de Aljariz a Extremadura.

—Otra autorizando al Gobierno para conceder a los Sres. J. M. de Ibarra e Hijos la construcción y explotación de un ferro-carril de vía estrecha que partiendo de Cantillana termine en la Puebla junto a Coria.

—Otra incluyendo en el plan general de carreteras del Estado la prolongación de la denominada de la Almunia a Magallon, a empalmar con la provincial que pasa por el pueblo de Frascuelo a la estación del ferro-carril de Navarra, en el pueblo de Cortés.

—Otra concediendo prórroga de dos años a los plazos señalados a la compañía del ferro-carril económico de Igualada a Martorell para que pueda concluir y abrir a la explotación el camino.

—Otras declarando incluidas en el plan general de carreteras una que partiendo del kilómetro 90 de la de Valladolid a Soria enlace en Roca con la de San Martín de Rubiátes a la Venta del Fraile y la prolongación de la de Gibraltar a Ayamonte hasta el puerto de este nombre a las orillas del Guadiana.

—Otra autorizando al Gobierno para otorgar a D. Juan Carlos Morillo la concesión de un ferro-carril de vía estrecha, como prolongación de la de Madrid a Arganda hasta Colmenar de Oreja, pudiendo construir también un ramal desde Morata a Orusco por la Vega de Tajuña.

—Real orden revocatoria de una providencia del gobernador de Almería por la que desistió de la competencia entablada al juzgado de primera instancia de Gergal en un interdicto incoado por Rafael Martínez Montero, y mandando que dicho gobernador insista en la competencia mencionada.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real decreto disponiendo el regreso a la Península del ingeniero jefe de segunda clase de caminos, canales y puertos de las islas Filipinas, D. Antonio de la Cámara y Lopez de Roda.

CONSEJO DE ESTADO.—Real decreto de 25 de Febrero declarando que ni Marcos Figueroa ni su esposa Carmen Rodríguez tienen derecho a los atrasos de pensión que han reclamado.

DÍA 7 DE MAYO.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden de 30 de Abril, disponiendo que el 8 de Junio se subaste la Direccion general de Correos y telégrafos en el centro de este ramo en la Coruña, el establecimiento y explotación de una red telefónica en esta ciudad.

—Otra, fecha 4, declarando válidas las elecciones municipales verificadas en Alconchel, provincia de Badajoz, en Mayo último.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real orden de 6 de Abril, suspendiendo por ahora la formación del resumen del número de alumnos inscritos cada año en los libros de matrícula de todas las escuelas, que se mandó verificar por real orden de 31 de Agosto de 1884, sin perjuicio de que los maestros y maestras de las públicas sigan cumpliendo lo preceptuado en el párrafo primero de la misma.

LA MUERTE DE FRASCUELO.

El Correo de los Estados Unidos publica este estupendo canard.

«Frascuelo ha muerto; una cornada puso fin a sus días. Esta trágica muerte de uno de los más célebres héroes de las corridas de toros, impresionará al pueblo español indudablemente más que el fin prematuro de su último rey.

Un arrogante bicho, como dicen los españoles, perforó el vientre a Frascuelo. El torero, reuniendo todas sus fuerzas, sumergió su espada en el corazón de su verdugo, y la bestia cayó como herida por el rayo a los pies de su víctima.

«Qué soberbio desenlace! ¡Qué heroica muerte para este español, cuya audacia y destreza eran en verdad maravillosas! Frascuelo compartía con Lagartijo el honorífico título de primer espada del reino de Castilla y Aragón.

Hace muy poco tiempo todavía que el hombre que iba a morir en la arena, respondía a un empresario que quería contratarlo para dar algunas funciones en Méjico: «Deposite usted un millón en el Banco de Madrid, y entonces verá si mis compromisos contraídos en España me permiten hacer el viaje.»

Frascuelo era un fornido mancebo, grueso y nervudo. Sus ojos negros brillaban como carbunclos. En el momento de peligro su pupila se dilataba, la cabeza se recogía sobre los hombros y el cuerpo formaba un ligero arco. Cuando el toro escarbaba la tierra con las pezuñas, mugiendo y preparándose para arrojarle sobre Frascuelo, que lo esperaba a diez y hasta a cinco pasos de distancia, los pies del diestro se aferraban en la arena por un movimiento febril de los músculos, que era muy curioso para un observador. El toro se lanzaba con la cabeza baja sobre su adversario, y entonces Frascuelo se enderezaba, y rápido como un relámpago, le plantaba su espada en lo alto de la espalda.

«¡Ah! es de verse el delirio que se apodera de los veinte mil espectadores cuando el animal vacila y cae convertido en una masa sangrienta, después del certero golpe del primer espada. Los hombres tiran al caso sus pureras, carteras, relojes y cuanto cae al alcance de su mano; las mujeres sus brazaletes y pañuelos de en-

cajes y hasta sus sombreros, que llenan de flores. La música toca un paso-doble, y las aclamaciones lanzadas por toda aquella gente son para ensordecer a cualquiera.

Frascuelo estaba acostumbrado a las ovaciones, las recibía saludando con toda la dignidad de un grande de España, mientras que los arrastradores recogían las ofrendas de la multitud.

A menudo le hacía ir la reina a sus habitaciones y le dirigía lisonjeros cumplimientos.

Un día le encontró en una calle de Madrid. Hizo detener su carruaje y con una seña hecha con la mano le dió a comprender que deseaba hablarle. Frascuelo saltó a la portezuela.

—Amigo Frascuelo,—exclamó la soberana,—estoy organizando una fiesta en favor de la caridad. ¿No podría usted darme para mis pobres un recuerdo de sus triunfos? verdaderamente me alegro de haber encontrado a usted y de tener oportunidad de pedirle personalmente este favor.

—Un recuerdo mio para la reina,—dijo Frascuelo estupefacto.—V. M. puede contar conmigo, y el recuerdo no será indigno de quien me ha honrado pidiéndomelo.

La reina quedó contenta con esta respuesta.

Al día siguiente fueron a decirle que todas las paredes de Madrid estaban cubiertas con inmensos cartelones, de rojo y oro, en los que se veía el anuncio de una gran corrida de toros,—en la que trabajaría Frascuelo, el inimitable Frascuelo, a beneficio de la obra de caridad de la reina,—con la siguiente advertencia:

Los seis toros serán matados por Frascuelo.

Hubo una entrada de trescientos mil francos, que fué cedida por la reina a la beneficencia pública de la ciudad. Conviene advertir de paso que la reina no soportaba la vista de los caballos destripados, del toro escurriendo sangre por los piquetes de las banderillas, ni del sangriento episodio final.

Si la lucha es peligrosa, no puede negarse que va compensada. Frascuelo no tomaba parte en una corrida de toros por menos de veinte mil francos, suma que, con los obsequios, montaba generalmente al doble. Después de esto, es inútil agregar que el famoso diestro ha muerto millonario.

Frascuelo no ha muerto: pero con seguridad enferma, si lee todos estos disparates.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS Sr. D. A. Lorete, 61, rue Caumartin.

INTERESANTE.

A consecuencia de una comunicación del Sr. Gobernador civil dirigida al señor Alcalde de esta ciudad y transmitida al Presidente de la Cámara de Comercio, se invita a los señores exportadores que tengan vinos detenidos en las Aduanas francesas, a que participen a la Secretaría de dicha Cámara las causas de la detención y razones que alegan las referidas Aduanas para no despachar en el acto los vinos.

El lio torista.—Daremos una segunda edición de las indirectas de Albareda, recortándolas de La Dinastía.

«Oído a la caja. Lo que dijo Albareda la otra tarde en el Congreso:

«Es preciso—añade—deslindar estos términos: ó pertenecer a la mayoría, defendiendo al gobierno aun sacrificando su independencia individual, ó declararse francamente enemigos.

Porque de otro modo, un día un diputado por cuestiones administrativas, otro por las cuestiones de Málaga, y otro por mi conducta respecto a cierta individualidad de Cádiz, que no me gusta, el ministro de la Gobernación no puede saber si su conducta agrada ni en política ni en administración a la mayoría.»

¿Alude a D. Cayetano, no es verdad?»

Si, a D. Cayetano, a quien por lo visto se le dá una higa de Albareda. Y se comprende este menosprecio del Doctor después de la epístola naturalista de La Aspiración. El espectáculo que dan el ministro y el cacique es único en su género. ¿Vencerá el ministro?... Esperaremos la llegada del Sr. Puigcerver.

Y que al Doctor debe guardarle las espaldas D. Práxedes se prueba con este suelto del Diario de Cádiz:

«COMISION DE APREMIO.—Parece que han venido indicaciones superiores de Madrid para que retire la Diputación el comisionado de apremio que tiene en Sanlúcar.

Segun se dice, el presidente de la Diputación no está propicio a adoptar dicha determinación.»

Pues si no está propicio el Sr. Toro, debe deducirse que para rebelarse contra Albareda cuenta con Sagasta. El tiempo dirá.

Por una rara casualidad hemos oído la especie de que la Empresa de los ferro carriles andaluces ha vendido a la de Madrid Zaragoza y Alicante todas las líneas comprendidas de Cádiz y Sevilla. Si esto es verdad, esperamos que se mejore en mucho el servicio, tanto de pasajeros como de mercancías, pues lo que hasta aquí ha sucedido ha sido verdaderamente escandaloso.

En cuanto al personal de la estación de Jerez desde el Jefe hasta el último empleado, todos ellos son de suma utilidad aquí, pues concocen por su larga práctica las condiciones y necesidades del Comercio de Jerez, y todos ellos gozan de las simpatías y confianza de la generalidad del público. Estas observaciones se nos ocurren para si es que en la nueva Empresa entra el propósito de hacer variaciones en el personal, aconsejarle que no lo haga.

Confirmando la noticia que habíamos publicado leemos en El Correo de Madrid de anoche:

«Los últimos días del mes corriente, es esperada en Londres la Reina Isabel, que se hospedará en casa del señor conde de Bayona.»

Policia ejemplar.—El conde Benckendorf, antiguo director de policia en San Petersburgo, echó de menos cierto día una cartera de su propiedad, que contenía una importante cantidad de dinero.

Creyendo que le habia sido robada, ordenó a sus subalternos que descubriesen a toda costa el paradero del ladrón.

Al cabo de pocos días, el conde recibió toda la suma que le faltaba, pero sin la correspondiente cartera.

El director elogió a los agentes por su acierto y no se volvió a acordar más del asunto.

Pero lo curioso del caso es que, a las dos semanas, el buen señor se encontró la cartera y el dinero en el bolsillo de una levita que tenia guardada en un armario.

Practicadas las oportunas averiguaciones, se supo que los empleados de policia habian hecho entre ellos una colecta para devolver la cantidad supuestamente perdida y demostrar a su director el celo con que trabajaban.

El conde se vengó no devolviéndoles la suma, ni dándoles siquiera las gracias por la buena voluntad con que habian procedido.

Un verdadero castigo de funcionario ruso.

Querer es poder.—El Sr. Condor, subintendente de la Escuela episcopal de Youngsville (Pensilvania) regaló el primer día de la pasada cuaresma a cinco céntimos a cada uno de sus 33 alumnos, aconsejándoles dedicaran aquel modesto donativo a alguna industria lucrativa, dándole cuenta de su inversion al cabo de siete semanas.

Los pequeños industriales se las compusieron de tal modo que, al llegar la Pascua, la suma distribuida habia producido nada menos que 76 duros.

Una de las discípulas, la señorita Davis, de nueve años de edad, realizó con sus cinco céntimos una ganancia de 20 duros.

Dedicóse a la construcción de limpiaplumas, que ella misma vendía por las calles y llevaba al domicilio de sus conocidos.

Cierto día envió uno de aquellos objetos a la esposa del presidente de la República, de la cual recibió la siguiente contestación.

«Mi querida amiga: Me ha gustado extraordinariamente tu limpiapluma. No me dices cuanto vale, y por tanto te remito 25 pesetas para ayudarte en tu comercio.

Tu sincera amiga, F. F. Cleveland.»

Con una perseverancia y honradez, digna del mayor encomio, ejercidas durante veinte años consecutivos, ha logrado el dueño del establecimiento de gorras, situado en la calle del Algarbe, colocarlo a la altura de la capital mas exigente en esta clase de manufacturas, no tanto por la abundancia é infinitas variedades que tiene dispuestas a la venta a los precios más arreglados y económicos, segun la clase a que pertenecian, sino por la perfeccion y novedad con que están confeccionadas todas las clases de gorras de que hemos hablado.

Le desamos, pues, al Sr. Guitarte, dueño de la referida gorrería, que obtenga el premio debido a sus afanes, viendo favorecido por el público aun más que hasta el presente, su antiguo y acreditado establecimiento.

Segun está anunciado, es cosa resuelta el arrendamiento del Mercado Central de Abastos para el año económico venidero.

Aparte de la conveniencia que ha de resultar para la Administración municipal semejante medida; tambien há de obtenerse otra importante mejora con el referido arrendamiento.

Nos referimos a la desaparición que necesariamente han de experimentar los puestos ambulantes de frutas, hortalizas, fósforos y otros artículos de comercio que durante las horas del mercado obstruyen la mayor parte de las calles que conducen al referido local, con notable perjuicio para los arrendadores de los puestos del mismo y desdoro del pueblo en que tiene lugar este bochornoso é irritante abuso.

Varias distinguidas y hermosas señoritas nos piden roguemos al señor Alcalde se digno mandar encender siquiera los juéves y domingos, las farolas de la Alameda de Cristina. Como la cosa no tiene importancia, no dudamos que la complacencia nuestra ilustrada autoridad, proporcionando de paso algunos ingresos al Hospicio.

En un suelto sumamente cortés se hace cargo nuestro apreciable colega Portus Meneshey de las breves observaciones que dedicamos a su artículo sobre el ferro-carril de la Costa. Rectifica el error de aludir a un Castillo de Santa Catalina, que no es el de Cádiz, como indicamos al correr de la pluma, sino otro que tambien lleva ese nombre y se halla situado en la Costa, un poco más acá de la desembocadura del Salado, segun dice el colega. Y hecha esa aclaración añade que conociendo el gran interés que el ferro-carril en cuestión debe inspirar a los portuenses, tiene en cartera varios apuntes muy luminosos sobre el asunto, los que, dice, verán la luz en su próximo número.

Celebramos que el ilustrado colega de dique preferente atención a un proyecto que es muy de lamentar permanezca poco menos que abandonado, cuando debería contar con la protección de todas las personas influyentes del Puerto y Sanlúcar, en primer término, y aun de toda la provincia. Por nuestra parte cooperaremos dentro de nuestra humilde esfera de acción a los patrióticos esfuerzos del colega.

Tambien publica el Portus un notable artículo con el epigrafe La barra del Guadalete, que tendremos el gusto de reproducir mañana.

La novedad del día en Cádiz.

—Lo fué indudablemente antier la inauguración de varias instalaciones del servicio telefónico. Desde temprano, segun nos cuenta la Dinastía, estuvieron funcionando los aparatos del Casino Gaditano, del establecimiento de carruajes del Sr. Arana, de los escritorios de los señores Abarzuza, Viesca y Aramburu y el de la Central, situado en la calle Amargura, número 8.

Abundaron las bromas, y en algunos coloquios se reveló el ingenio de los interlocutores. A D. Aurelio Arana, le dijeron que los reformistas habian subido al poder y que Romero, llegaba por la noche a Cádiz; pero a ninguno se le ocurrió, dice el colega, pedirle una caja del rico vino que vende en su escritorio Constitución 16 (Anuncio gratis!), que hubiera sido la conversación que a D. Aurelio habria agradado más.

Los aparatos funcionan con gran precisión y regularidad.

Ayer continuarian haciéndose otras instalaciones; probablemente las del escritorio del Sr. Lovental, profesor dentista se ñor Melendez y fábrica del gas del señor Lebón.

Ahora los primeros días, la Central tiene que revestirse de paciencia, porque se nos figura que han de pedirle gran número de comunicaciones.

Pruebas.—Por telegrama recibido en Barcelona, de Liverpool, se sabe que se ha llevado a cabo con el mayor éxito la prueba de las máquinas del vapor Conde de Vilana, destinado a conducir la Exposición flotante española a los puertos de la América del Sur.

Al propio tiempo participan que saldria de aquel puerto con direccion a Barcelona el día 7 del actual.

Con el presente número acompañamos un prospecto de la LOTERIA ALEMANA, de Hamburgo, que publica la importante casa banquera J. Dammann, establecida en dicha ciudad.

Hallazgo de un tesoro.—Desde Sopotujar escriben a El Defensor de Granada lo siguiente sobre este hecho que al parecer dará algun juego:

«El vecino de este pueblo José Gallardo (a) Valeroso, se ha encontrado una tinaja, segun se dice, llena de barras de plata, en la finca del Corralillo de este término, y contiguo al sitio donde Antonio Funez (a) Rosquero se encontró ya otra en el pasado año de 1886: tanto éste como aquél pretenden ocultar los hallazgos; pero es el caso que van adquiriendo algunas fincas y saliendo lentamente del estado miserable en que se encontraban.

La finca donde se ha encontrado tanta riqueza es propia del vecino de este pueblo D. Federico Delgado, el que practica las averiguaciones del hecho, para proceder contra los agraciados judicialmente, por la introducción en su finca sin su permiso. Se ha despertado tal codicia en estos vecinos, que no queda uno que no pase a la finca citada a practicar excavaciones. Lo que a todos hace creer que en la finca de referencia y en sus inmediaciones hay algo enterrado, es la existencia de antiquísimos muros de una fábrica de fundición que existe en su parte superior.»

Versos de Manuel del Palacio.

—En la lectura que ha hecho en el Ateneo de Madrid, uno de los sonetos que más le aplaudieron fué el siguiente:

EN LA SILLA DE FELIPE II EN EL ESCORIAL.

Llegué cruzando el áspero sendero a la desnuda y solitaria meta, pudiendo más el ansia del poeta que el fatigoso aliento del viajero. Desde el valle, que abarco todo entero, los ojos torno a la montaña escueta,

y miro al pié la choza del asceta y del Monarca el túmulo severo. Cuenta la historia que al morir la tarde, taciurno y enfermo aquí venia de su triunfo a gozar en el alarde.

No ocuparé su silla, aunque vacía, pues algo de su sér temo que guarde, segun es de insensible, y dura y fría.

No fueron menos aplaudidas las ingeniosas composiciones tituladas Ideas y coplas. Hé aqui algunas de ellas:

¡Igualdad! oigo gritar al jorobado Torroba, y se me ocurre pensar: ¿quiere verse sin joroba ó nos quiere jorobar?

El alma de las niñas es papel terso, donde el amor a veces vuelca el tintero.

Enfermo está el avaro D. Vicente, y morir no le aflige ni intimida; el dar el alma a Dios es lo que siente; es lo primero que dará en su vida.

El Certámen de las Bandas en Cádiz.

Por fin, que diria La Correspondencia, el jueves en la tarde quiso la temperatura ser bonancible y que hubiera el tan anunciado certámen de bandas militares. La plaza de Mina se vió muy concurrida, pero la gente se quejaba y con razon, de que hubiesen quitado las sillas, pues toda la tarde hubo que estar de pié, lo cual si bien no es malo para el desarrollo y crecimiento corporal, molesta y cansa.

Tocaron las bandas las piezas fijadas en el programa.

El Capitan General de Andalucía, estuvo paseando casi toda la tarde acompañado por el General Fuentes.

A las seis terminó el concurso, que como queda dicho fué presenciado por numeroso público.

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

EXTRACTO DE LA RELACION DE MERCANCIAS TRANSPORTADAS A ESTA CIUDAD POR LA COMPAÑIA DE FERRO-CARRILES ANDALUCES.

Se expresan el número de expedición; el número y naturaleza de los bultos y el nombre de los consignatarios.

Pequeña velocidad.

9976: 8 cuñas, G. E.—64: 2 barriles, Villegas.—73: 8 aguardiente, Orden.—87: 1 envases, Perez.—919: 3 id. Romate.—34g: 52 arroz, Estrada.—44: 2 id. id.—45: 1 quesos, Rovine.—46: 2 hierro, Gonzalez.—924: 1 tegidos, Serrano.—854: 1 manteca, Garcia.—55: 1 id. Fernandez.—56: 2 id. Gutierrez.—57: 1 id. Guzra.—58: 1 id. Cerro.—921: 1201 hierro, Alvarez.—859: 1 manteca, Torres.—60: 1 id. Guerra.—61: 1 id. Gutierrez.—63: 156 pleitas, Miguel.—65: 4 azucar, Dominguez.—67: 1 café, Llamas.—68: 1 id. Estrada.—69: 4 azucar, Martinez.—70: 4 papel, Contrera.—71: 4 maletas, Rivas.—74: 1 jamones, Castaño.—75: 2 tocino, Vega.—80: 12 azucar, Dominguez.—81: 23 id. Contreras.—82, 81: 2 id. Domínguez, Diaz.—85: 1 café, Diaz.—88: 3 marmol, Fernandez.—89: 1 manteca, Gutierrez.—90: 1 id. Garcia.—91: 1 quesos, Fernandez.

92: 1 manteca, id.—93: 1 quesos, id.—98: 11 perdigones, Campuzano.—99: 2 almidon, Cos.—900, 901: 27 tabaco, Caro, C. A.—9910: 1 conservas, Manuel.—11: 1 galletas, Contreras.—912: 4 aguardiente, Ruiz.—975, 18409: 2 barriles, Ivjson, Segura.—82: 2 alcohol, Ruiz.—355: 21 caja, Marquez.—289, 401, 3, 20: 12 de jabon, Espinosa, Parejo, Muñoz, Piélagos, Viana.—396, 98: 3 de papel, Arias, Ramirez.—408: 2 de vidrios, Morejon.—417: 1 de ferreteria, Cortina.—22: 1 de papel, Rojo.—43: 1 de paquetería, Rodriguez.—44: 1 de id. id.—67: 2 de loza, Parra.—50: 2 de becerro, Ortega.—78: 5 de tegidos, Sotomayor.—84: 8 de id. Romero.—95: 7 de id. Montes.—96: 2 de id. Sotomayor.—90: 1 de tegidos, Herrera.—91: 2 de id. Heras.—92: 1 de id. Piélagos.—93: 2 de id. Romero.—10: 1 de id. Prado.—13: 4 de muebles, Duran.—21: 20 de harina, Cordero.—67: 122 de maiz, Romero.—700: 1 caja de huevos, Ortiz.—873: 2 de junco, Muñoz.—74: 7 de id. id.—510: 1 vagon de muebles, Baredó.—507: 1 de jabon, Hernandez.—347: 1 barril, Simó.—340: 1 de id. Rivero.—337: 1 de id. Parrilla.—9791: 1 de jabon, Ortiz.—9792: 1 caja de jabon, Sanchez.—4060: 6 barriles, Lledó.—267: 1 barril, Rosgado.—60471: 1 bujías, Perez.—510: 5 duros, Lopez.

Gran velocidad.

813: 2 ferreteria, Fito.—302: 1 tierra, Soto.—7031: 1 tejidos, Fernandez.—7043: 1 ropa, Gomez.—7052: 1 máquina, Bertermati.—7063: 1 hielo, Dieguez.—65, 66, 5864: 7 encargos, Lopez, Fernandez, Miralles.—4536: 1 metal, Cabello.—4546, 48, 48: 3 de tejidos, Contreras, Urquia, Alvarez.—7417: 1 caja, Latorré.—2712: 1 lunas, Gonzalez.—2349: 1 azafran, Cerezo.—2925: 4 cajas, Perez.—28: 1 verduras, Nieto.—3874, 7081, 80, 4570, 78: 5 tejidos, Portador, Rivas, Diaz, Cossio, Contreras.—3879: 3 barriles, Dieguez.—84: 2 encargos, Fernandez.—7085: 1 azucar, Garcia.—7104: 13 sombreros, Perez.—4576: 1 de máquina, Zuleta.—8128: 1 diseo, G. E.—8081: 1 de ropa, Gomez.—8120: 1 de aguardiente, Perez.—3153: 1 de etiquetas, Romero.—3154: 1 de impresos, Rojas.—2888: 1 de libros, Cortina.—3024: 1 caja de vestidos, Pascual.—5219: 1 de tegidos, Trigo.—40133: 2 máquinas, Riviera.—27812: 1 tegidos, Gomez.—946: 2 de postales, Garcia.—2935: 8 de verduras, Rodriguez.—2934: 3 de id. Nieto. Jerez 11 de Mayo de 1888.—Cortina.

Anuncios de interés

Lecciones

A domicilio de primeras letras, a precio arreglado. Darán razon en la imprenta de este periódico.

LA INGLESA.—Cerve-

cería y nevería, situada en la Plaza Alfonso XII, núm. 22, junto a la posada de San Dionisio. Queda abierto al público desde el Domingo 13 del corriente, expendiéndose helados, hielo, cervezas de las principales marcas del reino y extranjeras, como igualmente refrescos de todas clases.—No se sirven bebidas espirituosas ni café, para mayor comodidad de las familias que tomen helados.

Terminado el reparto de

la contribucion industrial del gremio de abacceria al por menor, tarifa 1.ª, clase 9.ª, se halla de manifiesto por término de cuatro dias, en el almacén Cruz de la Palma, núm. 2, donde se celebrará la Junta de agravios el martes 15 de Mayo, a las doce del día.

Jerez 11 de Mayo de 1888.—Los Síndicos.

SOMBREROS.

A la calle de las Naranjas núm. 6, acaba de llegar, procedente de Madrid y Sevilla, un gran surtido de sombreros de última novedad para señoras y niños, a precios de fábrica. Hay tambien un gran surtido de cascos y armaduras sin adornar, como así mismo flores y plumas.

Se suplica a las señoras pasen a verlos aun cuando no tengan proposito de comprar.

Terminado el reparto de

la contribucion industrial del gremio de constructores de cubos y cubetas, se halla de manifiesto por término de cinco dias en el taller de D. José Nuño, calle Campana, núm. 6, para el que guste examinarlo; y se cita a la Junta de agravios que se celebrará el Lunes 14, a la una de la tarde, en la Casa Consistorial.

Jerez 9 de Mayo de 1888.—Los Síndicos.

Instituto Provincial

DE JEREZ DE LA FRONTERA.

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, los alumnos matriculados en el presente curso que hayan de examinarse, tanto en los ordinarios como en los extraordinarios, abonarán en esta Secretaría antes de 1.º de Junio próximo los derechos académicos correspondientes ó sean cinco pesetas en papel de pagos al Estado por cada asignatura, y dos timbres móviles, uno que se fijará en el papel de pagos y otro en el recibo correspondiente.

El día 1.º de Octubre próximo caducan todos los derechos que conceden las matriculas del presente curso.

Jerez de la Frontera 12 de Mayo de 1888.—El Secretario, Gregorio del Castillo.

SE PREPARAN ANUNCIOS DE BODEGA A PRECIOS BARATISIMOS

En el establecimiento nuevo de dorados, CALLE LARGA, NÚM. 53.

CARBON COK SE vende al precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbon de piedra frente a la Plaza de toros, poniéndose a domicilio sin aumento de precio.

Tambien se vende en el Almacén de Maderas, calle Larga núm. 52, donde se reciben los avisos.

EMILIO CONTRERAS

CONSIGNATARIO DE BUQUES. Embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Nueva, 4.

LAINEZ Y GILES.

CÁDIZ. Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero. Comisiones en general. Agencia de Aduanas. Agentes de importantes extractores de esta ciudad.

Bermudo y Ramirez,

CÁDIZ. Agentes de Aduanas, comisiones y tránsitos. Embarques por Cádiz y Trocadero. Agentes de respetables casas de esta ciudad.

Relacion de las cartas detenidas en esta Administracion de correos en el día de la fecha y causas que la han motivado. POR FALTA DE FRANQUEO.

D. Carlos Diez.—Cartagena. D.ª Manuela Jimenez.—Sevilla. D.ª Pilar Gomez.—Cádiz.

POR FALTA DE DIRECCION D. Manuel Rubio. D. Ramon Otero. D. José Vazquez. D.ª Maria Moreno.

Jerez 25 de Abril de 1888.—P. el Administrador, E. Prieto.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.

EDICTO.—Cumpliendo providencias del Sr. Juez de primera instancia del distrito de Santiago de esta ciudad, dictadas ante mí, en las secciones segunda y cuarta de los autos de quiebra de D. José Alacid y Salar, de esta vecindad y comercio, se convoca a junta general a todos los acreedores de la misma, a fin de que acuerden la forma más conveniente de enagenar los bienes y ratifi-

car el nombramiento de los síndicos. Cuyo acto tendrá lugar a las doce de la mañana del veinte y nueve de los corrientes en la planta baja de las Casas Consistoriales de esta población. Y para que llegue a conocimiento de todos los señores acreedores y les sirva de citacion se extiende el presente en Jerez de la Frontera a nueve de Mayo de mil ochocientos ochenta y ocho.—Miguel Buzo.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Table with columns: Reses, Pesos, Precio. Rows: Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De cerda.

Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—San Marcos. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Santo Domingo de la Calzada Cf. y San Nereo y Cps Mrs. MAÑANA.—San Pedro R. y San Juan Sil.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN. El Domingo 13, a las ocho será la Misa de Comunión general, y por la tarde, despues del Mes de María la procesion del Santo Escapulario.

IGLESIA DE LAS ANGIUSTIAS. Hoy sábado, a las doce del día, se practicarán los piadosos ejercicios de Nuestra Señora del Sagrado Corazon de Jesús: estos ejercicios, como la Misa y Responso, se ofrecerán en sufragio del alma de nuestra asociada D.ª María Delgado y Romero, (Q. S. G. G.) Se suplica la asistencia.

IGLESIA DE SAN IGNACIO.

La Compañia de Jesús honrando como Madre amatísima a sus gloriosos hijos los Santos confesores Pedro Claver, Juan Berchmans y Alfonso Rodriguez, y a sus bienaventurados mártires Edmundo Campiano, Alejandro Briant, Tomás Cottam, Tomás Woodhouse y Juan Nelson, canonizados aquellos y beatificados estos por nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII, les consagra fiestas solemnisimas en todas sus Iglesias; y uniéndose a sus hermanas la de San Ignacio de esta ciudad, las celebra así mismo en los dias 13, 14, 15 y 16 del presente mes de Mayo, en el orden siguiente:

Día primero.—San Pedro Claver.—Oficiará en la mañana de este día el Ilmo. Cabildo Colegial, predicando el Sr. Magistral don Benigno Bugeda. Asistirá el Excmo. Ayuntamiento, siguiendo sus antiguas piadosas tradiciones. Por la tarde predicará el P. Manuel Diaz de Arcaya, S. J.

Día segundo.—San Juan Berchmans.—Celebrará la funcion de la mañana los Ilustres Párrocos y Venerable Clero de la ciudad, en la que predicará el P. Juan Oliver, S. J., y por la tarde el P. Manuel Cadenas, S. J.

Día tercero.—San Alfonso Rodriguez.—En los cultos de la mañana oficiará la Comunidad de RR. PP. Dominicos, predicando su digno Presidente Fr. Antonio Martinez, y por la tarde el P. Pascual Barrado, S. J.

Día último.—Beatos mártires.—Celebrará la solemnidad de la mañana la Comunidad de RR. PP. Carmelitas, predicando en ella el Sr. Doctoral de Cádiz D. Félix Soto, y por la tarde el P. Juan B. Morote, S. J.

Las funciones serán a las once de la mañana y a las siete de la tarde, asistiendo a todas escogida orquesta.

Terminarán estos solemnes cultos con Te-Deum, procesion del Santísimo Sacramento y Reserva.

En cada uno de los cuatro dias hay concedida indulgencia plenaria, y parciales de siete años por visitar la Iglesia. A. M. D. G.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 10.

—Dijimos, al ocuparnos del Consejo de ministros que se celebró el viernes último, que el general Cassola, al conformarse con el aplazamiento de los debates de las reformas militares, había obtenido del Sr. Sagasta una oferta cuyo sentido no se conocía hasta que regresara a Madrid, de su excursión a Barcelona, el ministro de la Guerra.

Ayer circuló una que tal vez esté relacionada con la oferta hecha por el presidente del Consejo al general Cassola.

Se dijo que éste último había sido autorizado para poner en vigor, por decreto, todas aquellas reformas que, a su entender, no constituyen esencialmente materia legislativa, dejando las que tienen este carácter al examen y resolucion de las Cortes.

La noticia tendría verdadera importancia en estos momentos, si llegara a confirmarse.

El exdiputado a Cortes D. Félix Berdugo ha solicitado una audiencia de la reina regente para entregarla una exposicion de sesenta pueblos de la provincia de Burgos, firmada por nueve mil cuatrocientos cincuenta contribuyentes, contra los proyectos de Hacienda.

El Sr. Berdugo (D. Alejandro), presidente del comité liberal conservador de Aranda de Duero, ha enviado a los diputados de la misma provincia una exposicion elevada a las Cortes que dirigen esos mismos contribuyentes con idéntico fin.

—Una circular general, fecha 8, dispone que se observen con la más rigurosa escrupulosidad las instrucciones sobre emigraciones que expresa el articulado y que sin perjuicio de poner en conocimiento del ministerio de la Gobernacion todo incidente que pueda influir en el aumento de la emigracion, remitan los gobernadores en la primera quincena de Enero y Julio de cada año una Memoria sobre las causas, desarrollo y proporciones que hayan tomado las emigraciones, oyendo a la junta especial, a las corporaciones provinciales y a las personas que puedan ilustrarlos. Además, en todos los gobiernos

de provincia en que exista junta de emigracion, se abrirá un registro de emigrantes con el nombre, edad, naturaleza, profesión, punto donde se dirijan, objeto y móviles del viaje y observaciones de cada uno, y en los primeros cuatro dias de cada mes remitirán los gobernadores al ministerio copia de las inscripciones hechas durante el anterior.

—El señor marqués de Sardoal remitirá mañana al vicepresidente de la Diputacion una comunicacion insistiendo en su dimision.

El exministro de Fomento ha manifestado a varios de sus amigos políticos que no volverá a ocupar la presidencia interin no se le dé un voto de confianza en la que tome parte la mayoría de los diputados.

—Durante la estancia de S. M. la reina en Zaragoza, Barcelona y Valencia, revisará a las guarniciones de las tres citadas capitales.

El domingo por la tarde, a la llegada del tren régio a Zaragoza, cubrirán la carrera las tropas, y una vez llegada la regia comitiva a su alojamiento, tendrá lugar el desfile a presencia de S. M., tomando parte tres regimientos de infantería, dos de caballería, uno de artillería y otro de ingenieros.

En Barcelona se celebrará una gran parada, siendo revistadas en formacion dos divisiones y una brigada.

El total de fuerzas que tomarán parte será de diez a doce mil hombres, y es posible que la revista la pase S. M. a caballo en la misma forma que la última que tuvo lugar en esta corte.

En Valencia tambien será revistada la guarnicion, que formará un regular contingente de fuerzas.

Para las atenciones del servicio durante la estancia de la reina en Barcelona se encontrará en aquella capital el escuadrón de escolta real, y con el mismo objeto saldrán el 12 una de las compañías de alabarderos y dos de la Guardia civil.

El ministro de la Guerra acompañará a S. M. durante el viaje para acompañarla en los actos militares que han de tener lugar en dichas capitales.

En el ejército de Aragon, Cataluña y Valencia existe verdadero entusiasmo por la visita de S. M., y según nuestros informes, las fuerzas militares de dichos puntos se presentarán en un brillante estado, rivalizando todas ellas en excelente espíritu e instruccion.

—El periódico La Mañana de la Coruña, publica hoy la carta del Sr. Linares Rivas declarándose conservador.

—En la sesion del viernes próximo, el Sr. Gamazo apoyará una proposicion sobre construccion de un ferrocarril en la region castellana.

Esta noticia, que nada tiene de particular, está dando ocasion a algunos comentarios, pues no falta quien suponga que aprovechará la ocasion para recoger determinadas alusiones, ratificando su actitud en las cuestiones económicas, y sostener sus puntos de vista en esta cuestion, que ha de tomar importancia al discutirse el proyecto sobre contribucion territorial.

La comision que entiende en este asunto dejará el dictamen en la sesion del sábado en la mesa del Congreso, si bien su discusion no tendrá lugar hasta mediados de la semana próxima, cuando regrese el presidente del Consejo de su viaje acompañado a la reina a Barcelona.

De todas suertes, en la discusion de este proyecto se fijará de una manera ostensible el criterio del gobierno respecto a la libertad de accion en que puedan colocarse algunos diputados de la mayoría.

—Anoche se dijo que el Sr. Zorrilla había escrito al director de un periódico y otros amigos políticos, recomendándoles no molestasen con sus censuras a ninguna de las agrupaciones republicanas. Tambien parece manifiesta su satisfaccion por la propaganda republicana que están haciendo en las provincias andaluzas los Sres. La Hoz y Francos Rodriguez.

—Poco, muy poco se habló ayer de política.

En el salon de conferencias hubo escasa concurrencia por la tarde, y en los circulos politicos no fué mucho mayor por la noche.

Los asuntos que se comentaron fueron la sesion celebrada por la Diputacion provincial y la actitud, según otros rebeldes, del Sr. Gamazo contra el gobierno.

ULTIMA HORA.

Boletin autográfico de la Agencia Fabra.

GLOBOS AEROSTÁTICOS.

Paris 9.—Se han hecho ensayos para disparar pequeños proyectiles desde un globo aerostático.

La experiencia se llevó a cabo sobre el fuerte de Nogent, en las inmediaciones de Paris, dando los resultados más satisfactorios.

LA BASTILLA Y M. FLOQUET.

Paris 10.—Los periódicos publican el discurso pronunciado por el presidente del Consejo de ministros, Sr. Floquet, al inaugurar la Exposicion retrospectiva de la Bastilla.

Hé aqui los párrafos que más han llamado la atencion. «Nadie será jamás bastante fuerte para restablecer en la Francia libre la cárcel que derribó en 1789.

Somos contrarios a todas las restauraciones. No queremos levantar lo que nuestros padres derribaron. Ellos destruyeron los idolos de quince siglos. ¿Quién quería ahora postrarse ante los idolos de quince dias?»

Esta alusion al general Boulanger es vivamente comentada.

DEFENSAS DEL TÁMESIS

Londres 10.—El ministro Stanhope, recibiendo ayer a una numerosa diputacion de individuos del Parlamento, dijo que el gobierno se ocupa en hacer imposible todo ataque a Londres por el Támesis.

Añadió que está preparando un proyecto para organizar un cuerpo de ejército suplementario.

LAS ESCUADRAS.

Paris 10.—La escuadra inglesa del Canal ha debido salir para incorporarse en Barcelona con la del Mediterráneo.

La escuadra italiana saldrá mañana con direccion al citado puerto.

La francesa marchará de un momento a otro.

Londres 10.—Ayer se celebró una importante reunion de hombres políticos ingleses y ministros protestantes, contrarios a la política seguida por el gobierno en la cuestion de Irlanda.

El jefe del partido liberal, Gladstone, y muchos otros individuos de la Cámara de los Comunes, asistieron a dicha reunion.

El Reverendo Hwiners Rogers, entregó un mensaje a Gladstone, suscrito por 3.730 firmas, en cuyo documento se desahucia la tesis de que los irlandeses formulan una peticion legitima al solicitar derechos iguales a los que disfrutan los ingleses.

Gladstone contestó, expresando su conviccion de que el partido liberal conquistará pronto el poder.

Luego dirigiéndose al auditorio le exhortó a que le prestara su más decidido apoyo para lograr el triunfo de la justicia en Irlanda.

Paris 10.—Los italianos tratan de reanudar las negociaciones para la celebracion del tratado de comercio con Francia.

Si, como se anuncia, vienen de Roma proposiciones más conformes con los deseos del gobierno francés, este se mostrará desde luego propicio a llegar a una inteligencia.

Paris 10.—Segun noticias de Berlin, la campaña pesimista reanudada estos últimos dias, no tenia más objeto que una jugada de Bolsa en perjuicio del crédito de Rusia.

Bruselas 10.—Antes de fin de mes comenzarán en grande escala los trabajos encaminados a reforzar considerablemente la linea de defensa del Meuse.

Paris 10.—El nuevo periódico boulangérista La Francia Abierta no ha tenido el mismo éxito que La Revanche. El público parece ya un poco cansado del boulangérismo, y así se explica que el nuevo diario apenas haya llamado la atencion.

Seccion Comercial.

MERCADO DE JEREZ.

Trigo, de 45 a 49.—Cebada, de 23 a 24.—Garbanzos, de 55 a 120.—Habas, de 38 a 40.—Alpiste, de 46 a 47.—Alverjones, de 40 a 41.—Maiz, de 42 a 43. CARNES.—Vaca, de 1'48 de peseta a 1'60.—Cerdo, de 1'35 de peseta a 1'47.—Oveja, de 1'20 de peseta a 1'32.—Macho, de 1'20 de peseta a 1'31.—Carnero, de 1'20 de peseta a 1'32.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHÍA DE CÁDIZ.

ENTRARON.

Día 9 en la noche. Barca inglesa Mary K. Campbell, de Sevilla en 4 dias con carga general de tránsito.

Día 10. Vapor español correo Tanger, de Tanger en 5 horas con reses vacunas y la correspondencia.

Vapor español Soto, de Hamburgo y Vigo en 50 horas con carga general.

Vapor español Pinzon, de Londres en 7 dias con carga general.

Vapor español Bazan, de Hamburgo en 9 dias con aguardiente.

Vapor español San Fernando, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.

Vapor español Manuel Espaliti, de Marsella y Málaga en 14 horas con carga general.

Vapor español Vizcaya, de Burdeos y Vigo en 50 horas con carga general.

Vapor español Julian, de Málaga en 14 horas con carga general.

Vapor inglés Scoobesby, de Cardiff en 7 dias con carbon de piedra.

Vapor francés Ville d'Anvers, del Havre y Málaga en 14 horas con carga general.

SALIERON.

Día 9 en la noche. Vapor español Cabo Santa Maria, con sal para Huelva.

Día 10. Vapor español correo Ciudad de Santander, con carga general, la correspondencia y pasajeros para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Vapor español Muley Hassan, con carga general para Alicante.

Vapor inglés Lisbon, con carga general y vinos para Lisboa, Vigo y Londres.

Vapor inglés Douro, con vinos para Bristol.

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA.

El magnifico vapor CABO MACHICHACO, capitán N., saldrá el Jueves 17 del corriente a las seis de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamós, Cete y Marsella.—Admitiendo carga a flete corrido con trasbordo en este último punto para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

El vapor CABO ORTEGAL, saldrá el Jueves 17 del corriente, a las tarde, para Burdeos, admitiendo carga a flete corrido para Nantes.

El vapor ITALICA, capitán N., saldrá el Viernes 11, a las cuatro de

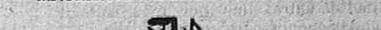
la tarde, para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Erorri, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, S. Sebastian y Bayona.—Admitiendo carga a flete corrido para Burdeos y Nantes.

Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español

CABO SANTA MARIA.

su capitán Berenguer, hará viaje semanal saliendo de este puerto todos los viernes a las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.—Para fletes, pasaje, etc., dirigirse a José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA.



DE CÁDIZ PARA

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnifico y grandioso vapor correo italiano de 6.000 toneladas y fuerza de 5.400 caballos,

UMBERTO I,

u capitán D. G. Zanelli, saldrá el día 18 de Mayo.—Viaje en 16 dias.—Iluminacion eléctrica, cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas en el día.—Admite carga y pasajeros para dichos puertos y pasaje solamente para los de Talcahuano, Valparaíso, Caldera, Arica, Callao, etc., trasbordo en Montevideo en los vapores ingleses del Pacific Steam Navigation Company.—Consignatarios en Cádiz, SRES. ODERO Y FERRO.—Agente en Jerez, DON MANUEL MENDOZA, Corredora, 34.

Nota.—Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr. Gobernador civil de esta provincia.

VAPORES DE MELITON GONZALEZ Y COMP.

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

BARAMBIO,

su capitán D. J. Pinole, saldrá el Lunes 14 de Mayo, a las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, calle de la Aduana, núms. 14 y 15.—Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso, 8.

Para Génova directamente.—El hermoso y de gran marcha vapor italiano

MARIA DE TERESA,

saldrá de Cádiz el 10 de Mayo, admitiendo carga y pasajeros.—Consignatarios, Sres D. Horacio Alcon y C.ª, Aduana, 16, Cádiz.

VAPORES DE VINUESA Y COMP.

Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Felit, Palamós, Cete y Marsella.—El acreditado vapor español

CAMARA,

su capitán D. Joaquin Perez, saldrá para dichos puertos el Martes 15 de Mayo, a las 7 de la mañana. Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, señores D. Horacio Alcon y C.ª

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA.»

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnifico y de gran porte vapor trasatlántico

EDUARDO,

su capitán D. J. Larrauri, saldrá de Cádiz el Domingo 20 de Mayo.—Consignatarios, calle de la Aduana núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Vapores correo a Puerto Rico y Habana.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz a Las Palmas, Progreso y Veracruz. El 20 de Santan ler a la Coruña. El 30 de Cádiz a los puertos de las Antillas, Progreso y Veracruz, La Guayra, Puerto Cabello, Sabanailla, Cartagena, Colon y puertos del Pacifico.

Vapores-correos a Manila, con escalas en Port-Said, Aden, Golombo y Singapore y servicio a Iloilo y Cebu

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentra trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañia, Isabel la Católica, 3. Agente en Jerez, Sr. D. Pedro Baigbieder, Lar ga 83.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

Table with columns: Day, Time, Destination. Rows: SABADO 12, DOMINGO 13.

Teatro Principal.

A las ocho y media, LOS CALEJEROS.

A las nueve y media, CHATEAU MARGAUX.

A las diez y media, EL TAMBOR MAYOR.

Butacas 50 céntimos de peseta.—Entrada al paraíso, 15 céntimos.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 10 a las 7'31 de la tarde.

La indisposicion de la Reina Regente no tiene importancia. Esta tarde se encuentra mejorada y ha despachado con Sagasta. Mañana presidirá el Consejo de ministros.

Madrid 11 a las 12'15 de la madrugada.

Los Emperadores de Alemania y del Brasil siguen mejorados.

La prensa francesa forma un juicio muy desfavorable del folleto de Boulanger.

Nada importante del interior.

**Arrendamientos.**

**Se arriendan:**  
La casita Barranco, núm. 15, de bonito repartimiento.  
La id. calle Islas, núm. 2.  
Casa de vecijos, Benavente, 8.  
Principal casa calle Limones, número 13, en frente a la calle del Carmen, por lo cual no hay necesidad de entrar sino por esta calle.  
Almacenes para granos calle de las Cruces.  
Bodega calle Caracuel, perteneciente a la casa calle Bizcocheros, núm. 3, con patio y pozo.—Darán razón, Por-vera, 36. 15-1

**Se arrienda desde ahora** una hodega de 300 botas de asiento, con patio, pozo y otras dependencias, en la calle Marques de Cádiz. También se arrienda la casa núm. 2 calle Luna ó sea callejuela sin salida de la calle de Francos.—Darán razón en la calle Barreras, núm. 9 (escriptorio). 27

**Desde el 24 de Junio** en adelante se arriendan los almacenes de granos situados en la plaza de las Cocheras, núm. 2.—En la misma casa lo enseñarán é informarán. 14

**Se arrienda la casa principal** Corredera, núm. 38, con cuadra y cochera.—Porvera, 31, darán razón. 30

**Anuncios.**

**LEÑA.**—En el olivar del Río Viejo se vende leña de olivo á 3 rs. quintal. 15-1

**Almoneda de muebles** y otros objetos.—Higuera, 19. 30-16

**GALLETAS INGLÉSAS**  
de **Huntley & Palmers.**—60 clases diferentes, á 6 rs. libra.  
TÉ, de la Compañía Anglo-Indo-China, á 18 y 20 rs. libra. 40-27

**TOLDOS.**

**FRANCISCO JAVIER CARRILLO.**  
Constructor de toldos, cortinajes y colchones, conocido hace muchos años en esta ciudad, ofrece al público sus servicios en todo lo que concierne á su arte, siendo el precio de su trabajo sumamente módico y esmeradamente hecho, como de antiguo lo tiene acreditado.  
Se lavan lanas y cobertores.  
Recibe los avisos en la plaza del Arenal, esquina á la Lancería, tienda de los señores Aparicio Hermanos, y en la Cruz Vieja, núm. 8. 6-2

**Almoneda de varios** muebles en la casa calle Francos, núm. 18, de doce á cinco de la tarde, los días no feriados. 4-3

**Almoneda.**

**INTERESANTE Á LOS LABRADORES**  
Desde las doce de la mañana á las tres de la tarde, todos los días desde el jueves 25 del corriente, se hace almoneda de MAQUINAS y ENSERES de labor, que pueden verse en varios locales de la planta baja del ex-convento de Santo Domingo (tienen entrada por la calle del Rosario y por el Llano de San José.) 15

**Almoneda de muebles,** de doce á seis. Calle de Medina núm. 1. 13

**EN LA VILLA**  
DE

**MARMOLEJO**

se ha abierto al público un **NUEVO HOTEL** denominado de **MADRID**, en el que encontrarán las personas que tengan necesidad de tomar las aguas medicinales de la Fuente Agria todas las comodidades que se pueden apetecer. Montado á la altura de los adelantos modernos puede competir con los mejores de España y del extranjero. Magnífico local, excelentes habitaciones ó departamentos, elegante y rico mobiliario, asistencia y servicio de mesa esmeradísimo, es lo que ofrece el dueño á los que gusten favorecerle. Para ello no ha omitido medio ni perdonado sacrificio alguno al objeto de reunir allí todo cuanto pueda hacer á sus huéspedes más agradable su estancia en él, abrigando la íntima convicción, que por muchas que sean las exigencias de aquellos, aun los más delicados han de quedar complacidos. 15

**Almoneda de muebles,** de doce á seis. Calle de Medina núm. 1. 13

**EN LA VILLA**  
DE

**MARMOLEJO**

se ha abierto al público un **NUEVO HOTEL** denominado de **MADRID**, en el que encontrarán las personas que tengan necesidad de tomar las aguas medicinales de la Fuente Agria todas las comodidades que se pueden apetecer. Montado á la altura de los adelantos modernos puede competir con los mejores de España y del extranjero. Magnífico local, excelentes habitaciones ó departamentos, elegante y rico mobiliario, asistencia y servicio de mesa esmeradísimo, es lo que ofrece el dueño á los que gusten favorecerle. Para ello no ha omitido medio ni perdonado sacrificio alguno al objeto de reunir allí todo cuanto pueda hacer á sus huéspedes más agradable su estancia en él, abrigando la íntima convicción, que por muchas que sean las exigencias de aquellos, aun los más delicados han de quedar complacidos. 15

**Almoneda de muebles,** de doce á seis. Calle de Medina núm. 1. 13

**EN LA VILLA**  
DE

**MARMOLEJO**

se ha abierto al público un **NUEVO HOTEL** denominado de **MADRID**, en el que encontrarán las personas que tengan necesidad de tomar las aguas medicinales de la Fuente Agria todas las comodidades que se pueden apetecer. Montado á la altura de los adelantos modernos puede competir con los mejores de España y del extranjero. Magnífico local, excelentes habitaciones ó departamentos, elegante y rico mobiliario, asistencia y servicio de mesa esmeradísimo, es lo que ofrece el dueño á los que gusten favorecerle. Para ello no ha omitido medio ni perdonado sacrificio alguno al objeto de reunir allí todo cuanto pueda hacer á sus huéspedes más agradable su estancia en él, abrigando la íntima convicción, que por muchas que sean las exigencias de aquellos, aun los más delicados han de quedar complacidos. 15

**Almoneda de muebles,** de doce á seis. Calle de Medina núm. 1. 13

**EN LA VILLA**  
DE

**MARMOLEJO**

se ha abierto al público un **NUEVO HOTEL** denominado de **MADRID**, en el que encontrarán las personas que tengan necesidad de tomar las aguas medicinales de la Fuente Agria todas las comodidades que se pueden apetecer. Montado á la altura de los adelantos modernos puede competir con los mejores de España y del extranjero. Magnífico local, excelentes habitaciones ó departamentos, elegante y rico mobiliario, asistencia y servicio de mesa esmeradísimo, es lo que ofrece el dueño á los que gusten favorecerle. Para ello no ha omitido medio ni perdonado sacrificio alguno al objeto de reunir allí todo cuanto pueda hacer á sus huéspedes más agradable su estancia en él, abrigando la íntima convicción, que por muchas que sean las exigencias de aquellos, aun los más delicados han de quedar complacidos. 15

**Almoneda de muebles,** de doce á seis. Calle de Medina núm. 1. 13

**EN LA VILLA**  
DE

**MARMOLEJO**

se ha abierto al público un **NUEVO HOTEL** denominado de **MADRID**, en el que encontrarán las personas que tengan necesidad de tomar las aguas medicinales de la Fuente Agria todas las comodidades que se pueden apetecer. Montado á la altura de los adelantos modernos puede competir con los mejores de España y del extranjero. Magnífico local, excelentes habitaciones ó departamentos, elegante y rico mobiliario, asistencia y servicio de mesa esmeradísimo, es lo que ofrece el dueño á los que gusten favorecerle. Para ello no ha omitido medio ni perdonado sacrificio alguno al objeto de reunir allí todo cuanto pueda hacer á sus huéspedes más agradable su estancia en él, abrigando la íntima convicción, que por muchas que sean las exigencias de aquellos, aun los más delicados han de quedar complacidos. 15

**Almoneda de muebles,** de doce á seis. Calle de Medina núm. 1. 13

**EN LA VILLA**  
DE

**NUEVOS ALMACENES**  
DE  
**MORENO Y QUINTANA**  
DE CADIZ.

**PRECIO FIJO.**

Queda espuesta en este establecimiento la completa coleccion de telas alta novedad para vestidos de señoras, entre las cuales se encuentra las de **GRAND LUXE** raya otoman Bengalina, granadinas brochée y el Surah de pura seda flexible rayados, á 10 rs. vara.

(BOCA.)  
**MENTHOLINA DENTIFRICA**  
Elixir del Dr. GUTLER  
**BOCA PARA LA BOCA**  
importado y preparado por el  
**Dr. ANDREU, de Barcelona.**  
El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífico que reúne mayores ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes reconocidas y positivas de este Elixir.  
Calma el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.  
Limpia la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.  
Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.  
Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.  
Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y  
Fortalece los dientes y muelas dando vigor á las encías.  
Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la **Mentholina del Dr. Gutler**, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.  
Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.  
Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.  
NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unos polvos dentíficos que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

(BOCA.)

**BAZAR DEL SIGLO,**  
**PLAZA DE LA YERBA**  
Camas inglesas de hierro y madera, á precios de fábrica.  
Grandioso surtido en sillería austriaca, de rejilla y asientos de madera.  
Muebles de ebanistería de las mejores fábricas del reino y extranjero.  
Artículos de fantasía; jaulas alemanas; completo surtido en lampistería; hules para suelo.  
**TUDO Á PRECIOS FABULOSAMENTE BARATOS.**

De omnibus chocolati clavis, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est ac precipua.  
Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.  
Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.  
En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.  
De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2-50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.  
En Jerez, Confitería del Sr. D. José Contreras, calle Algarve esquina á la Lancería; y en casa de los Sres. Martínez é Hijos, calle Algarve, número 13.  
En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.

**MONTE DE PIEDAD.**

- El domingo 20 de Mayo de 1888, de 12 á 3 de la tarde, se venderán en subasta pública las alhajas á continuación expresadas procedentes de los empeños del mes de Febrero de 1887, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.
- 16443 Un alfiler y un par de zarcillos de oro, esmalte granate y perla. 120
  - 16446 Un par de zarcillos coral filigrana oro y un anillo medio medio oro. 36
  - 16448 Un reloj y leontina de oro. 320
  - 16459 Un reloj de plata. 36
  - 16462 Tres anillos oro y piedra. 100
  - 16463 Dos aretas de oro, perla y esmalte, dos tornillos y un par de zarcillos medio oro y piedra. 60
  - 16464 Un reloj de sobre-mesa de níquel. 70
  - 16480 Una cuchara de plata dorada, un reloj de plata, una leontina de plata, un alfiler de oro y esmalte, un anillo oro y brillante, dos botones de oro y piedra. una petaca de plata dorada y una leontina de oro y plata. 160
  - 16528 Un reloj de plata remountir. 92
  - 1654 Una leontina de plata. 32
  - 16547 Dos relojes de oro. 205
  - 16548 Un par de zarcillos coral filigrana oro. 25
  - 16550 Un reloj de oro. 340
  - 16553 Dos botones de oro y esmalte. 25
  - 16556 Un par de zarcillos coral filigrana de oro. 35
  - 16559 Dos pares de argollas y un anillo oro y topacio. 24
  - 16562 Un par de zarcillos oro y turquesa y un alfiler de oro. 116
  - 16590 Una caja, un tenedor plata y una petaca plata dorada. 80
  - 16591 Seis cucharas y seis tenedores de plata. 480
  - 16592 Un cazo de plata y dos candeleros de plata. 460
  - 16594 Un reloj plata y una leontina de plata. 70
  - 16595 Un par de zarcillos filigrana oro y topacio y un rosario de plata cuentas negras. 24
  - 16629 Un reloj de plata. 60
  - 16639 Un reloj de plata. 70
  - 16665 Un reloj de plata. 24
  - 16670 Un rosario, unos lentes y un relicario de plata. 14
  - 16674 Un par de zarcillos de oro y azabache. 13
  - 16687 Un anillo de oro y diamante. 15
  - 16688 Un par de zarcillos coral filigrana oro y una leontina de plata. 52
  - 16689 Un par de zarcillos de oro y perlas. 46
  - 16726 Un reloj de plata. 24
  - 16738 Tres gemelos de oro. 20
  - 16739 Una caja de plata. 36
  - 16746 Un portamoneda de plata, un alfiler de plata dorada, un alfiler de oro y plata, un alfiler y un par de zarcillos de oro perla y amatista, una cruz de oro y diamante y una gargantilla de oro. 200
  - 16747 Una leontina de oro, un par de zarcillos oro y piedra cornelina, otro par zarcillos filigrana oro y amatista, un abanico de plata filigrana esmalte roto, un reloj de oro, un targetero de plata filigrana, una cadena de rositas de oro, un anillo oro y plata, con tres brillantes, otro anillo con un diamante, otro anillo, con un amatista, un rosario de plata filigrana dorada con corales roto y un gancho para reloj. 1120
  - 16751 Un reloj y leontina de plata. 136
  - 16753 Un reloj de plata y esmalte, una cadena de rositas de plata dorada. 60
  - 16783 Dos relojes de níquel de sobremesa. 120
  - 16796 Una escribanía de plata sin campanilla, un cazito de plata y una pescadería calada. 450
  - 16814 Un reloj y leontina plata. 60
  - 16816 Un reloj de plata. 15
  - 16826 Un reloj de plata remountir. 92
  - 16850 Una leontina de oro y un lapicero de oro. 340
  - 16855 Una pulsera de plata y dos pares de zarcillos medio oro y coral. 15
  - 16857 Una pulsera oro y esmalte. 145
  - 16876 Un reloj de plata. 40
  - 16877 Dos botones de plata dorada y esmalte y una fosforera plata dorada. 30
  - 16878 Una leontina de oro. 120
  - 16879 Un lapicero, unos broches, un dedal de plata, un alfiler falso, un anillo oro plata y diamante y un par de zarcillos incompletos. 36
  - 16884 Un reloj de níquel con despertador. 60
  - 16891 Un par de zarcillos de plata dorada y turquesa, un diamante para cortar cristales y una leontina de plata dorada y perla. 18
  - 16895 Un alfiler falso de nacar, otro alfiler falso con esmalte, un anillo de oro topacio y diamante y un alfiler oro y granate. 46
  - 16898 Un alfiler de oro y piedra falsa, un anillo oro con un topacio, un alfiler filigrana oro con un topacio y un anillo de oro y esmalte. 40
  - 16905 Un reloj de plata y una cadena de plata. 70
  - 16932 Dos anillos de oro esmalte y perlas. 46
  - 16949 Un reloj de plata. 36
  - 16963 Un reloj de plata. 116
  - 16987 Una cuchara y un tenedor de plata. 48
  - 16988 Seis cucharitas de plata. 36
  - 16990 Un par de zarcillos de oro y piedra. 24
  - 16992 Un par de zarcillos de medio oro y coral. 16
  - 17011 Un par de zarcillos de oro

- y perla. 25
- 17018 Un par de zarcillos coral filigrana oro. 10
- 17035 Una medalla de plata, dos maltezas de oro y topacio, un par de zarcillos medio oro y corpar de zarcillos medio oro y corpella, otro par de zarcillos negros un lapicero de plata, un guardapelo de oro, seis anillos oro topacio granate opalo y puntas de diamantes. 120
- 17037 Un alfiler y un par de zarcillos de oro, esmalte y perla, dos gemelos de oro, una gargantilla de oro con guardapelo
- de oro con esmalte, dos argollas de oro y perla, un par de zarcillos filigrana oro y topacio un alfiler y un par de zarcillos de oro esmalte y perla, un alfiler filigrana y un rosario filigrana plata dorada. 200
- 17038 Un reloj de plata antiguo y un crucifijo de metal blanco. 50
- 17039 Un reloj de oro. 570
- Jerez 19 de Abril de 1888.—El Director, Cayetano Fernandez y Gonzalez.

**CARNE, HIERRO Y QUINA**  
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.  
**VINO FERRUGINOSO AROUD**  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE  
**CARNE, HIERRO Y QUINA!** Diez años de éxito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas prueban que esta asociación de **Carne, el Hierro y la Quina** constituye el reparador mas energético que se conoce para curar: la **Clorosis**, la **Anemia**, las **Menstruaciones dolorosas**, el **Empobrecimiento** y la **Alteración de la Sangre**, el **Raquitis**, las **Afecciones escrofulosas y escorbúticas** etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reúne todo lo que entona y fortalece los órganos, regulariza el trabajo y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde á la sangre empobrecida y decolorada: el **Vigor**, la **Coloración** y la **Energía vital**.  
Per mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farm., 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS  
**EXIJASE el nombre y la firma AROUD**

1188 **CAPSULAS**  
**MATHEY-CAYLUS**  
Preparadas por el DOCTOR CLIN Premio Montyon  
Las Capsulas Mathey-Caylus de *Cáscara delgada de Gluten* nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente: Los **Flujos antiguos ó recientes**, la **Gonorrea**, la **Blenorragia**, la **Cistitis del cuello**, el **Catarro** y las **Enfermedades de la vejiga** y de las **vías urinarias**.  
Exíjanse las Verdaderas Capsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cia., de PARIS, que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

Recompensa de 16,600 fcos.—Medallas de Oro.  
**QUINA LAROCHE**  
**ELIXIR-VINOSO**  
El Quina-Laroche no es una preparación vulgar, sino el resultado de constantes estudios y de muy serios trabajos, los cuales han valido á su autor las mas altas recompensas.  
Agotar por vehiculos variados y aparatos especiales, la totalidad de los principios de las tres mejores clases de Quina (principios que se completan tan utilmente los unos por los otros) y hacer así un Elixir Vinoso muy agradable hasta para los mas delicados.  
Tal es el secreto de la superioridad bien afirmada del Quina Laroche en varios hospitales de Francia y del extranjero, por haber facilitado la cura de las **Afecciones del Estómago**, de la **Falta de Apetito**, de la **Anemia**, de las **Fiebres**, de las **Convalecencias demastado lentas**, etc., como lo comprueban numerosas publicaciones científicas.  
Paris, 22 & 19, rue Drouot, y en todas las Farmacias de esta localidad.

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**  
PASTILLAS Y POLVOS  
**PATERSON**  
con BISMUTHO Y MAGNESIA  
Contra los Males del Estómago, Acidias, Eructos, Vomitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.  
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.  
Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales.  
Adh. DETEAN, Farmaceutico en PARIS

**LIBROS Y CUADERNOS**  
RAYADOS  
Librería Larga, 3

**ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR**  
DE YODURO DE POTASIO  
cura los accidentes sífilíticos antiguos ó recientes: **Úlceras, Tumores, Gomas, Exostosis**, así como el **Linfatismo**, la **Escrofulosa** y la **Tuberculosis**.—EN TODAS LAS FARMACIAS.  
En Paris, casa J. FERRÉ, Farm., 102, rue Richelieu, S<sup>o</sup> de BOYVEAU-LAFFECTEUR.

**A LOS LABRADORES Y VIÑISTAS**  
ABONOS MINERALES DE LA COMPAÑIA AGRICOLA Y SALINERA DE FUENTE-PIEDRA.

Abono Núm.	Descripción	Por sacos de 100 kilos.
		Pias. Cts.
1.	Azoado ó Amóniacal.—Para cereales, huertas y jardines.	32
Id. Núm. 2.	Potásico.—Para viñas, patatas, olivos y demás frutales.	32
Id. Núm. 3.	Fosfatado.—Para maiz, sorgo y demás forrajes.	30
Id. Núm. 4.	Superfosfato soluble.—Para cereales y prados y para mezclar con el estiércol. Un saco en un carro de estiércol quintuplica el valor agrícola del mismo.	17
Id. Núm. 6.	Fosfatado potásico.—Para naranjos, limoneros, pimientos, arroz.	24
Id. Núm. 7.	Potásico anti-pútrido.—Para naranjos, limoneros y otros árboles enfermos.	32

Ningun abono existe en España, ni tan rico como estos ni con iguales garantías de su composición.  
Los precios se entienden puesto el saco de 100 kilos francos de porte en cualquier estación del ferro-carril.  
Para pedidos, consultas ó instrucciones sobre el empleo de dichos abonos A demás noticias que se deseen, pueden dirigirse los Señores Labradores á D. JOAQUIN DE MEDINA, CALLE RABIDA, 5 EN SEVILLA, Representante general de dicha Compañía en las provincias de Sevilla, Cádiz y Huelva, y sus agentes en las cabezas de partido y pueblos importantes de las tres provincias citadas.  
EN JEREZ.—D. Rafael de Latorre, Chancillería, 5

**INJECTION BROU**  
Higiénica, Infalible y Preservativa  
La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el método). 30 años de éxito.  
Paris, en casa de J. FERRÉ, Pharmacia, Successeur de BROU, Rue de Richelieu, 102.